

La cuestión de la repatriación del patrimonio cultural a debate

Ana Julia Yanase de Rezende | historiadora del arte

María Victoria Batista Pérez | Dpto. de Bellas Artes, Universidad de la Laguna (ULL)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5536>

La lucha contra el colonialismo y el actual neocolonialismo ha definido la contemporaneidad. Aún el concepto de cultura se relaciona directamente con los estándares europeos y, como resultado, la mayor parte de la diversidad y multiculturalidad no es tomada en consideración. Esta posición es heredada de actitudes de colonialidad: “extinguido el colonialismo como sistema político formal, el poder social aún está constituido sobre la base de criterios originados en la relación colonial” (Quijano 1993, 757-8), como denomina Mújica García y Fabelo Corzo (2019) “La colonialidad del ser: la infravaloración de la vida humana en el sur-global”.

La persistencia de la cultura colonial ha sido evidenciada en museos etnográficos, que en ocasiones se encontraban vinculados a museos de historia natural, fomentando la segregación, exotización y el sentido del “otro” de las culturas no europeas (Rodríguez 2020). Sin saberlo o no, han perpetuado las persistentes suposiciones globales sobre la diferencia y la jerarquía humana. La prominencia de estos museos subraya el poder de las instituciones culturales para afrontar o evitar algunas de las cuestiones más acuciantes de nuestros días. Si bien su pervivencia no deja de tener el sentido que les dio origen, se pueden apreciar que se han ido realizando esfuerzos para actualizarse, tanto en la redefinición y reestructuración de los propios museos, como muestran las colecciones, y el hecho de que diversos museos tienen entre sus prioridades la repatriación, véase, por ejemplo, el caso del Royal Ontario Museum (ROM s.f.).

Sabido es, por tanto, la necesidad de revisar los museos etnográficos, sobre todo a la luz de las controversias sobre la procedencia de sus colecciones y la posibili-

dad de repatriación. Samuel J. Redman observaba que, sin una revisión crítica, los museos etnográficos revelan más sobre los coleccionistas que sobre los objetos de colección (Redman 2016). Lo que da pie a citar a Yannick Marshall (2019), cuando dice que el colonialismo es una violencia cotidiana que se torna difícil de identificar cuando se banaliza.

Teniendo en consideración lo expuesto, la repatriación del patrimonio cultural juega un papel importante en las políticas de identidad contemporáneas, pues este proceso permite la reinterpretación del pasado y el desarrollo de un nuevo discurso en torno al “objeto” repatriado. Además, la repatriación de artefactos culturales a los países originales, si se lleva a cabo, garantiza el artículo 7 de los Derechos Humanos para las generaciones futuras, el “Derecho a la conservación y transmisión de bienes culturales” (Aznar 1994):

“Las personas pertenecientes a las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar de los bienes culturales, que están formados por las aportaciones de todas las culturas del mundo. Sus elementos constitutivos deben ser preservados en su marco y transmitidos a las generaciones futuras como patrimonio común de la humanidad”.

El siguiente ejemplo ilustra la complejidad de este proceso. Este es el caso del “Machado de Pedra semilunar” de la comunidad Krahô, ubicada en el noreste del Estado de Tocantins, Brasil. Este grupo reclamó un hacha en forma de medialuna, un objeto ritual con alto poder simbólico, bajo la custodia del Museo Paulista. Varias disputas legales ocurrieron hasta que el objeto fue devuelto y tuvo lugar un ritual para la reintroducción del hacha en la comunidad. En el caso de los Krahô, era común usar



Gallery Daphne Cockwell "Primeros pobladores de Canadá" en el Royal Ontario Museum (Toronto, Canadá, 2014). El museo reconoce entre sus tareas la repatriación | foto María Victoria Batista Pérez

objetos encontrados en la localidad, cambiando algunos detalles para su uso diario, pero este no era uno de los muchos objetos arqueológicos sino, según uno de sus mitos, el hacha con la que ellos había matado al jefe de la Cokâmkiere, una tribu rival (Melatti 1970).

Esta lucha cruzó la cuestión de la identidad cultural, con la cual los objetos producidos por estas sociedades a menudo juegan un papel ritual importante, responsables de la reproducción y el mantenimiento de la identidad (Borges 2005, 9). La cuestión de la repatriación se planteó en este ejemplo por ser un caso de la misma comunidad reclamando su herencia en el mismo territorio, Brasil. Con lo cual, nos recuerda que dentro de la misma nación coexisten diferentes identidades, que son únicas y deben ser respetadas.

En el año de 2010 en el III Foro Social Indígena de Tocantins (Brasil) y hasta el presente, la misma hacha es símbolo de resistencia y lucha por la existencia de este grupo indígena: "Hoy enseñamos el hacha, dejamos que la gente haga fotos, contamos historias, pero no vendemos ni prestamos. Nuestra historia se transmite a nuestros hijos y nietos", afirma Deydjane da Luz, integrante de la comunidad indígena Hakre Krahô (Secretaria Dea comunicação Governo De Tocantins 2010).

Con este ejemplo podemos ilustrar que la cultura misma es un concepto cambiante debido a las transformaciones de la sociedad. Sin embargo, nos quedan algunas cuestiones para las que aún no tenemos respuestas: ¿Cuáles son las nuevas narrativas generadas por la repatriación del patrimonio cultural en un contexto poscolonial? ¿Cuál es el impacto a largo plazo del empoderamiento y visibilidad de los grupos que reciben los patrimonios repatriados? ¿Cuál ha sido el seguimiento por parte del museo donde la pieza estaba expuesta? ¿Hasta qué punto el mantener estos objetos sagrados perpetúan lo que Clementine Deliss menciona como "cult of possession"? (Camblin 2021).

A partir de nuestros estudios (Yanase 2019), después de evaluar los diferentes acuerdos, la legislación que crea las pautas para la repatriación y sus diferentes casos en Sudamérica, no hay duda de que el acto de repatriación puede desempeñar un papel fundamental en la formación de identidad de una comunidad o una nación. Así, pensar en la repatriación es fortalecer la identidad cultural, ya que genera una resignificación que va más allá de los límites del objeto, y puede entenderse como un reclamo de identidad y defensa de su propia cultura en un panorama global. Además de una legislación para la devolución, es fundamental dar sentido al patrimonio en el presente y garantizar que los objetos permanezcan representativos para la comunidad. La repatriación debe contar con un proceso de difusión y conciencia; además, necesita caminar junto a la educación patrimonial, intercambios de investigación para el conocimiento entre los pueblos, así como acuerdos multilaterales.

También se puede concluir que el patrimonio desempeña un papel fundamental no sólo como un bien, sino también como un instrumento político, con el cual se puede generar alianzas o dominación, por lo que es esencial contar con profesionales en la gestión del patrimonio, capacitados y éticos para colaborar positivamente en estas alianzas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aznar, F. (1994) Artículo 7. En: *Los derechos humanos para las generaciones futuras; Reunión de Expertos UNESCO-Equipo Cousteau, organizada por el Instituto Tricontinental para la Democracia Parlamentaria y los Derechos Humanos, La Laguna, Tenerife, 25-26 de febrero de 1994*. La Laguna: Secretariado de Publicaciones, Universidad de La Laguna
- Borges, L.C. (2005) *Relações Publicas-Culturais entre Brasil e Europa: O Manto Tupinambá e a questão da Repatriação*. ENANBIC
- Camblin, V. (2021) Exhibition and Empire: Decolonizing Museums Requires a New “Metabolic” Architecture, Says Curator Clémentine Deliss. *032C*, 11 de agosto de 2021. Disponible en: <https://032c.com/magazine/exhibition-and-empire-curator-clementine-deliss-calls-for-a-decolonial-museum-architecture> [Consulta: 08/12/2023]
- Quijano, A. (1992) Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, vol. 13, n.º 29, pp. 11-20
- Marshall, Y. (2019) There Is No ‘Relatively Benign’ Version of Settler-Colonialism. *Black Perspectives*, 28 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.aaihs.org/canada-is-not-a-relatively-benign-version-of-settler-colonialism/> [Consulta: 07/12/2023]
- Melatti, J.C. (1970) *Índios do Brasil*. Brasília: Coordenada
- Mújica García, J.A. y Fabelo Corzo, J.R. (2019) La colonialidad del ser: la infravaloración de la vida humana en el sur-global. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, vol. 21, n.º 1
- Redman, S.J. (2016) Have Anthropology Museums Become History Museums? A visit to the Museum für Völkerkunde in Hamburg, Germany. *History of Anthropology Newsletter*, n.º 40
- Rodríguez, J.E. (2020) Decolonizing or Recolonizing? The (Mis) Representation of Humanity in Natural History Museums. *History of Anthropology Review*, 44. Disponible en: <https://histanthro.org/notes/decolonizing-or-recolonizing/> [Consulta: 07/12/2023]
- Repatriation at Royal Ontario Museum (2023) ROM. Disponible en: <https://www.rom.on.ca/en/collections-research/repatriation> [Consulta: 08/12/2023]
- Secretaria Dea comunicação Governo De Tocantins (2010) *Krahô apresenta a sagrada machadinha semilunar no III Fórum Social Indígena*. Disponible en: <https://www.to.gov.br/secom/noticias/kraho-apresenta-a-sagrada-machadinha-semilunar-no-iii-forum-social-indigena/4605r6jbz8nj> [Consulta: 07/12/2023]
- Yanase, A.J. (2019) *La cuestión de la repatriación del patrimonio cultural, el caso de Sudamérica. Análisis y discusión para una gestión integral*. Trabajo Final de Máster. Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14967> [Consulta: 13/12/2023]